Libertad y Orden

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

ESTADO No 153

N°	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2012-00084	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Álvaro Enrique Díaz Ulloa	Departamento de Sucre - Secretaría de Educación Departamental	Auto que admite demanda	06/12/2012	1
2.	700013333008 2012-00101	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Clarena Pérez Gómez	Municipio de Los Palmitos	Auto que inadmite demanda	06/12/2012	1
3.	700013333008 2012-00106	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Donaldo Miguel Arroyo Sierra	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	Auto que admite demanda	06/12/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2012 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ

Secretaria